

Artes gráficas y medicina, la interdependencia Europa central-México 1888-1910

ALBA H. GONZÁLEZ REYES

Universidad Veracruzana

RESUMEN

Este ensayo se propone hablar de la problemática venereológica, que fue uno de los grandes temas didácticos en la Antigua Escuela de Medicina de la ciudad de México entre 1888 y 1910. Modernismo y naturalismo fueron el soporte estético, utilizado en apoyo a los discursos médicos como alternativa de atención a los jóvenes respecto a la profilaxis sexual. Los Atlas iconográficos médicos de Alemania y España son el mejor ejemplo de discursos y artes gráficas que valen como plataforma para comprender la historia de la interdependencia científica entre Europa y México, así como de las representaciones del cuerpo respecto a la higiene sexual y la cultura visual de la prevención.

Palabras clave: Cultura visual, modernismo, naturalismo, cuerpo

ABSTRACT

This paper aims to discuss the issue venereologist wich was one of the major themes in the Old School Teaching of Medicine in Mexico City between 1880 and 1910. Modernism and naturalism were aesthetic media used to support medical discourses, as an alternative to young people about sexual prophylaxis. The medical iconography Atlas of Spain and Germany are the best example of speeches and graphic art as a platform for understanding the history of scientific interdependence between Europe and Mexico as well as representations of the body, with respect to sexual hygiene visual culture of prevention.

Keywords: Visual culture, modernism, naturalism, body

INTRODUCCIÓN

A finales del siglo XIX, México se caracterizó por incorporar los descubrimientos de las ciencias básicas y los avances científicos de Europa a la medicina. Como parte del proyecto de nación, la ciencia útil ubicaría a la nación entre los países progresistas.

Entre 1888 y 1910, etapa de afianzamiento del porfiriato, se experimentaron cambios de importancia acorde con los avances de la medicina occidental. En los tiempos de Don Porfirio Díaz, cuando la producción de industrias y la inversión extranjera en el país se multiplicaron, la urbanización de la ciudad de México creció; a un tiempo la vida pública, la miseria y las enfermedades –tuberculosis, sífilis y alcoholismo– se paseaban por sus calles. El temor al contagio, a una herencia morbosa y a la muerte, se hacía presente en los imaginarios de los hogares mexicanos.

Las interrelaciones entre los países extendieron también un mercado en publicidad, a través de la tecnología gráfica, de tal modo que fotógrafos, grabadores y publicistas apoyarían el trabajo de médicos y legistas para mostrar la representación de lo que significaría el deber ser un cuerpo sano *civilizado* frente a otro enfermo-anormal, contaminado por las infecciones, como fue el caso de la pandemia de la época: la sífilis.

Los libros universitarios alemanes y españoles tuvieron una estupenda recepción en México. Se estudiaban textos españoles y alemanes de anatomía y fisiología para saber el proceso de curación de enfermedades contagiosas: viruela, sarampión, fiebre amarilla, disentería, paludismo. Pero, el seguimiento de los adelantos en la Europa Central sentaba especial interés sobre la sífilis, la tuberculosis, la gonorrea y el alcoholismo, enfermedades a las que se vinculaba con la sexualidad y la moral

Bajo el cruce de enfoques, el científico y el moral se fue construyendo una historia del cuerpo, de sus visiones, sus modos de experimentarlo, dándole fuerza y sentido a los modelos sexuales y a esas prácticas del pueblo “con mayor dedicación al vicio de la Venus [...] asunto de suyo tan escabroso”, tal como los doctores Jesús González Ureña, Francisco Búlman y Aristeo Calderón escribieron en 1907.

LA GRÁFICA MODERNISTA EN BENEFICIO PARA EL CUIDADO DEL CUERPO Y LA SALUD

El diseño del proyecto político liberal de nación moderna que se puso en marcha durante el porfiriato, impactó en el ámbito de la vida científica y cultural del país. La ciencia médica, la industria gráfica y el arte, de la mano de las relaciones económicas con España, Alemania, Francia e Inglaterra favorecieron la circulación y uso de los libros especializados para el ejercicio de la enseñanza-aprendizaje en las aulas de la Antigua Facultad de Medicina en la ciudad de México.

Ciencia, sociedad y arte, bajo la filosofía del liberalismo de orden y progreso pudieron mantener al país en el concierto mundial. La vida cultural del país, a través de los movimientos intelectuales y estéticos, había empezado a manifestarse con mayor fuerza hacia 1895 (Ramírez, Fausto, 2005: p. 29). Por ejemplo, los pintores Germán Gedovius y Julio Ruelas, artistas modernistas por excelencia ingresaron el estilo Jugendstil o simbolismo belga y Böcklin o simbolismo germánico a México. Específicamente, Julio Ruelas completó su formación profesional con una estancia de estudio de tres años en Munich y

en la Academia de Arte de la ciudad de Karlsruhe, al suroeste de Alemania entre 1892 y 1895 (Saborit, 2007: p. 43).

El efecto del desarrollo industrial y la tendencia a la universalización contagiaron de tal manera a México que el espíritu de fin de siglo trastocó en vacío existencial. Así, el modernismo decimonónico¹ se inspiró en la fantasía y la imaginación, para proponerse explorar y develar la crueldad, la belleza y el placer, para hacer crítica al sistema moral burgués. La representación del cuerpo femenino como objeto de deseo, el manejo de la sátira y la elaboración de alegorías que tenían alusión al sexo, sirvieron de instrumentos a la necesidad de darle una salida a su inconformidad social.

Pero la técnica gráfica y el tema del cuerpo desnudo, también se convirtieron en dispositivos en apoyo al método científico, para la evaluación de la belleza femenina. Las obras de arte serían consideradas un cimiento cuyos cánones podían funcionar como pauta para la educación y un mejor modo de vivir para la mujer, en apoyo a su salud y su belleza. De tal modo, durante la *bella época* mexicana, la gráfica mantuvo cercana relación con los discursos médicos para explicar las demandas de la higiene sexual.

Se proponía la profilaxis como alternativa para la educación sexual y el control de las enfermedades venéreas, con la intención de evitar las herencias de tales padecimientos. Los artistas gráficos, al lado de los médicos y “a pie de enfermo” estuvieron presentes en el ejercicio de la enseñanza médica, sobre todo en los cursos de anatomía y dermatología. Dibujos, grabados, fotografías y cromolitografías representaron enfermedades de la piel, deformidades óseas y también “monstruosidades” de las cuales la teratología daba cuenta para explicar los casos de la herencia sifilítica. Para tal efecto, los creadores gráficos recurrieron a la estructura de las formas pictóricas modernistas. (Fig. 1)

Si bien el referente mantenía el estilo iconográfico, el significado tuvo un desplazamiento de sentido, con objetivos científicos claros de observar, experimentar y verificar sobre la enfermedad, como antípoda de la salud. Desde España, Alemania y Francia Atlas iconográficos médicos fueron



FIG. 154. — Organes génitaux d'un homme hermaphrodite (Blaschka).
a, Testicule; b, queue de l'épididyme; c, canal déférent; d, renflement pélicien; e, vas deferens; f, testicule; g, canaux épididymaires; h, vas deferens; i, vas deferens.

Fondo Reservado, Antigua Escuela de Medicina, UNAM

Figura 1

1 Lily Litvak (1979, 1990), Bram Dijkstra (1986), François Perus (1992), José Emilio Pacheco (1999), Erika Bornay (2001), Fausto Ramírez (2005) son algunos de los autores que han escrito sobre el tema del modernismo en el siglo XIX en México y el mundo, en los campos de la literatura y las artes visuales.

importados a México y utilizados por los estudiantes de medicina para conocimiento de la anatomía del cuerpo de las jóvenes mujeres en edad de merecer atención ginecológica.

Los intercambios y los contactos con los avances médicos de Europa Central sirvieron de andamiaje en la construcción de una medicina nacionalista; esto fue cardinal para ingresar una serie de reformas en materia de salud pública y resarcir los problemas de enfermedades como la tuberculosis, disentería, viruela, paludismo, sífilis, entre otras (Ramos, 2007: 9:06 minutos). Sobre todo, la preocupación por el incremento de las enfermedades venéreas, mantenía a los médicos en debate respecto a las posibilidades de disminuir, detener o erradicarlas.

Como Alejandro Ramos Marín anota, entre 1888 y 1910 Porfirio Díaz apoyaría la reforma del plan de estudios de la Escuela de Medicina, lo cual favoreció el auge del Consejo Superior de Salubridad entre 1885 y 1914, la creación de una red de hospitales y la fundación de instituciones de investigación, como es el caso de Instituto Médico Nacional hacia 1888, del que derivará el Instituto patológico en 1900 y el Instituto Patológico Nacional en 1905. Hacia 1891 se crea el Código Sanitario que promulgó las leyes para una educación individual para la salud (2007: 9:06 minutos). Sólo así se podría disminuir la mortalidad causada por las enfermedades propiciadas por la insalubridad, los excesos, falta de ejercicio físico o desaseo, entre otros problemas más.

El Código Sanitario confirió atribuciones al Consejo Superior de Salubridad en toda la República, con especial atención en puertos para evitar ingreso de enfermedades contagiosas. Esta medida permitió federalizar las actividades del Estado en materia de salud y con ello la fundación de hospitales. El Hospital Morelos primero y el Hospital General de México (1905) después habrían de tener particular importancia en lo que a enfermedades de contagio sexual se refiere.

Ya el médico Porfirio Parra durante la Primera Conferencia Internacional sobre la Profilaxis de la Sífilis y las Enfermedades Venéreas, dictada en Bruselas en el año de 1899 decía que las enfermedades venéreas habían de ser clasificadas como parte de una “base popular de gentes ínfimas, andrajosas, asiduas a los cabarets, de casas de juegos y de todos los lugares de mala reputación ... Las mujeres, sobre todo las empleadas domésticas, ebrias despeinadas y sucias pasean su fealdad en este medio represivo” (Estrada, 2005: p. 118).

La preocupación médica por el aumento de infectados por la *treponema pallidum*, los riesgos de las mujeres enfermas y el contagio por herencia, hacía considerar el tema del cuidado del cuerpo por la vía de la belleza y la salud. La didáctica ginecológica consideraba que las damas requerían de una explicación moderada y pudorosa en lo que concierne a temas escabrosos y vergonzosos como lo eran la gonorrea y la sífilis. De tal modo el libro del médico H. Stratz, titulado *Die Schönhuit Weiblichen Körpers*², fue utilizado en la Es-

2 La traducción al español *La belleza del cuerpo femenino*. En la Antigua Escuela de Medicina se encuentra la 15ª edición, de 1904, de la Editorial Verlag Von Ferdinand Enke, en Alemania. La primera edición aparece en 1895.

cuela de Medicina de la ciudad de México para explicar que la salud corporal y la belleza no riñen, y las enfermedades venéreas no son otra cosa que una mala forma de carácter. Stratz se apoyó en las artes gráficas y escribe que “Gracias a la fotografía y las mejoras en la técnica de las demás artes copiatoras, hoy en día somos capaces de, por lo menos, confirmar las formas exteriores de la belleza viva con precisión científica” (1904: p. 2)

En su discurso se evalúa el cuerpo femenino para:

Eliminar los errores suscitados por las proporciones equivocadas, el desarrollo deficiente, la mala alimentación y un modo de vivir equivocado, tanto como alguna mala forma del carácter sexual, la edad y la herencia, las enfermedades y la ropa. Si observamos una serie de fenómenos cuya manifestación se presenta en el cuerpo, entonces podemos aplicar medidas en general y en particular sobre alguno de esos errores, considerando que esos descuidos constituyen nuestra preferencia para su estudio. La individualidad se condiciona por pequeñas anomalías dentro de los límites regulares, así que además de valorar la belleza de la forma debemos prestar atención a la belleza del color y a la belleza del movimiento. Estas medidas pueden utilizarse para la evaluación de la belleza femenina viva como si se tratara de las obras de arte, que pueden funcionar como pauta para la educación y el modo de vivir de la mujer, ya que la salud plena y la belleza coinciden (: p. 2).

La gráfica posicionó su valor precisamente ejerciendo el derecho de su presencia en la copia y las imágenes pudieron sujetarse no únicamente a la estética vivencial de los museos, sino a otros fines de la vida práctica o de la investigación científica. Las obras de arte serían consideradas un cimiento, cuyos cánones podían funcionar como pauta para la educación y un mejor modo de vivir para la mujer, en apoyo a su salud y su belleza. En este sentido Alemania habría de aportar al ámbito educativo de México una de las contribuciones importantes desde 1875 hacia 1900 (González, 2010: 25).

El doctor alemán C.H Stratz justificaba la legitimidad de su conocimiento ilustrado, exponiendo las ideas de filósofos, literatos, creadores de arte y sobre todo de su saber antropológico para, en ellas, sentar las bases de *La belleza del cuerpo femenino* y escribe:

En mis investigaciones pude hacer uso de numerosos escritos, principalmente antropológicos, que han dado como resultado de quince años de trabajo, que sólo podemos llegar a un ideal de belleza por el camino negativo, es decir, a través de la exclusión de influencias patológicas, todas ellas por la ropa incorrecta, por herencia, una alimentación impropia y un modo de vivir inadecuado. Cada individuo puede ser diferente, pero siempre está sujeto a las mismas leyes inmutables. Tan sólo por ello obtenemos una norma que podemos aplicar, independientemente del incalculable gusto individual (1904: 3).

La influencia de los discursos sobre la evolución, se apegaron al conocimiento biológico y/o psicológico para prever y moldear, hasta donde fuera posible, la intensidad de los fenómenos sociales, pero no su naturaleza. La metáfora del organismo natural en el

organismo social para el desarrollo de las civilizaciones, de las sociedades y las culturas fue idóneo para explicar el patrón de desarrollo y de cambio consustancial a la entidad analizada: la nación, la cultura, los sujetos y su identidad. (Fig. 2)



Fig. 96.
18-jähriges Mädchen aus Wien mit ans Männliche erinnernden Körperformen.

Fondo Reservado, Antigua Escuela de Medicina, UNAM

Figura 2

Los discursos organicistas buscaron en el arte y la literatura tanto como en la medicina y la antropología su sustento racional. El espíritu positivista justificaba las condiciones de estratificación racial y social, siendo la pobreza extrema, uno de los caminos negativos y un modo de vivir inadecuado, y el progreso sólo era posible en relación directa con la naturaleza humana y no más deprisa, siendo la “naturaleza” de los pobres menos “evolucionada”.

Las teorías científicas reforzaron en sus discursos moralistas mortificantes la discriminación, la misoginia y la sexo-fobia, minimizando la miseria y la promiscuidad; haciendo hincapié y justificándolas, por el contrario, en los aspectos hereditarios. De tal modo que se explicaba la prostitución como una atracción natural; también el alcoholismo un vicio. Con esta estructura discursiva respecto a la herencia natural, se escribía en tesis de medicina:

Las facultades intelectuales y las morales no forman una excepción de la ley de la herencia; pero hay que tener en cuenta que la educación influye en sumo grado en la modificación de las tendencias del individuo. Las cualidades morales son mucho más fáciles de transmitir que la capacidad intelectual. Sin embargo, se registran hechos muy notables y dignos de consideración que hablan muy alto a favor de la herencia moral e intelectual. Lucas, en su obra clásica sobre la herencia, cita ejemplos de familias con tendencia a la rapiña y el asesinato, otras inclinadas a la satisfacción de sus instintos sexuales y cuyos miembros fueron muchas veces llevados a los tribunales por atentados contra la personas, como violaciones, estupros y pederastias; otras, en fin, con marcadas tendencias a las bebidas alcohólicas (Ladislao Gómez, 1888, p. 14).

El discurso universal sobre el deber ser justificaba el comportamiento de las mujeres servidoras del sexo, tanto como ayudó a reafirmar la idea de salvaguardar la institución del matrimonio y de la familia. El paradigma positivista justificó las diferencias en las

clases sociales, la superioridad de la burguesía por sobre los demás grupos, tanto en el aspecto económico, como en el moral. Las argumentaciones sobre la belleza y la salud femenina se dirigían a las buenas esposas-madres-hijas de los estratos medios y altos. Necesario era que la información llegara a los estratos bajos y analfabetas, para la educación del deber ser sanos y, en la medida de lo posible, bellos. La publicidad y la medicina mantuvieron la mirada fija sobre el cuerpo humano, utilizando las artes gráficas con una intención educativa y en apoyo a la identidad de los sujetos, su belleza y salud, cuyo modelo hegemónico mantuvo el ideal blanco, heterosexual y burgués.

Tal es el caso de la mujeres que por el deseo de salir de la posición social que guardan y adquirir por el medio vergonzoso de la prostitución mayor número de comodidades que su posición no les permite procurarse, y sobre todo, según ellas lo dicen, por el vivo deseo de lujo [...] En confirmación de lo que digo copio las líneas del Dr. Gallarini que publicó en 1874 en la Revista Médico-Quirúrgico en el Rosario de Santa Fé (sic) (América del Sur): ‘El deseo de deslumbrar y satisfacer la vanidad natural hacia la belleza, el sexo débil hace hoy día más papel en las determinaciones a perderse en la idea de deleite. Demasiado vemos que todos los rangos sociales tienden a confundirse por medio del tocador. La mujer y la hija de un empleado, la de un artista o negociante, anhelan llevar trages (sic) costosos; las obreras que no tienen para vivir sino su fatigoso trabajo diario, las sirvientas mismas que ganan un reducido salario, procuran a toda costa seguir la moda, lucir... esta es aspiración dominante’. Y bien se comprende que para adquirir este lujo, su único recurso es lucrar con su honra a precio de oro para satisfacer su principal deseo (Montenegro, 1888, p.12).

A través de las técnicas gráficas, sobre todo la litografía, cromolitografía y la fotografía, con su reproducción se pudo expandir la publicación y la circulación de imágenes del cuerpo con un tono didáctico. El grabado indisoluble de la litografía fueron vehículos de información, instrucción y promoción con beneficio por sus aplicaciones científicas. Con figuras sublimes, suaves, con posturas pasivas, displicentes, y a la vez sensuales, rostros angelicales; uso de velos vaporosos, adornos de odaliscas, escenografías y decorados con pieles exóticas, en su conexión iconográfica-mitológica, por la influencia del simbolismo, se ponía de manifiesto el análisis de la salud y como consecuencia, la belleza (Fig. 3).



Fig. 3. székelye Ballmeria aionid in geköngter stellung mit erhabenem Bein.
Foto: von Plöschow.

Fondo Reservado, Antigua Escuela de Medicina, UNAM

Figura 3

La belleza y la salud tomaron un tinte interesante en el sentido de que si bien Stratz concibe la naturaleza como un primer orden, la cultura toma un espacio primordial de segunda naturaleza para la constitución de lo bello femenino, siendo la ginecología el espacio para llevar a cabo esa liberal tarea. La ginecología como profesión médica adquirió respetabilidad, y de forma precisa ella aportó con sus estudios una innovadora visión científica respecto a la explicación racionalista sistemática del cuerpo humano sexuado, bajo normas que se utilizaban en la práctica para intervenir socialmente y de manera específica en la sexualidad de las mujeres, con un afán del cuidado profiláctico, para tratar de evitar los desórdenes hereditarios. Las imágenes gráficas alemanas fueron el referente para dicha tarea.

Para la educación médica en México, España tuvo también su lugar como guía en los estudios sobre la venereología y su especificidad en tratamiento de la dermatosis. En contraste con el libro de Stratz, el *Atlas Iconográfico de las Enfermedades de la Piel o Dermatitis* que nos ocupa ahora, resalta el estilo naturalista en sus imágenes para hacer una representación cercana a la realidad y enfatizar del proceso degenerativo que producía la bacteria de la sífilis. Las imágenes resultan impactantes, logran atrapar la atención del lector y provocan el impacto esperado. La iconografía médica da cuenta también del transcurso del procedimiento creativo estético de España.

ICONOGRAFÍA NATURALISTA: UNA PROPUESTA DE ENSEÑANZA PARA LA HIGIENE SEXUAL

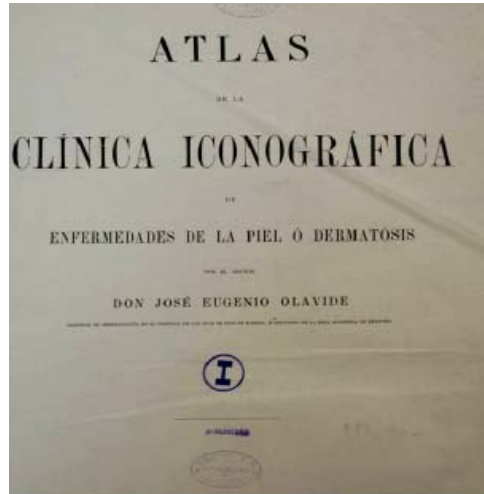
En la Europa central del XIX grandes atlas iconográficos se elaboraron a favor de la ciencia. Durante 1851 el *Traité Complete des Maladies Vénériennes. Clinique Iconographic de Hospital ds Veneriens*, coordinado por el doctor Philippe Ricord se publica en París. Hacia 1866, también en París, sale al público el libro con litografías a color titulado *Leçons Théoriques et Cliniques sur La Syphilis et les Shyphilides*, de los doctores E. Bazin y L. Alfred Dubuc.

Y en España durante el año de 1880, después de gran tenacidad y paciencia, el doctor José Eugenio de Olavide Landazábal presenta su *Atlas Iconográfico de las Enfermedades de la Piel o Dermatitis*, editado por Don José Gil Dorregaray en Madrid, España. Su hermenéutica lo mismo se plantea como medio de expresión y a la vez dispositivo de régimen visual de sexualidad del quehacer científico, para regular el cuidado del cuerpo enfermo, a través de la producción de representaciones, realizadas con la tecnología gráfica para la elaboración de un nuevo modelo de conocimiento del cuerpo (Fig. 4).

Olavide fue profesor de dermatología en el Hospital de San Juan de Dios, muy conocido hospital venereológico sobre todo para el tratamiento de las bubas, a decir tumores blandos dolorosos y con pus, que se presentan en la zona inguinal, axilas, cuello y boca. En consulta, el doctor José Eugenio Olavide tuvo a su lado un pintor de apellido Barrecheguren para registrar con dibujos, los síntomas de las enfermedades de Venus: especialmente la sífilis y la gonococia (2004: 90).

Después de ocho años de trabajo conjunto 165 láminas, con sus historias clínicas y tratamiento aparecieron finalmente para el público especialista. Este libro sobre la historia de la patología de la época, contiene pinturas convertidas a cromolitografías. Según el profesor Antonio García Pérez, el *Atlas de la Clínica Iconográfica de las Enfermedades de la Piel y Dermatitis* presenta el naturalismo como el estilo predominante para ilustrar los escritos médicos sobre enfermedades de la piel.

En los anaqueles del Fondo Reservado de la Antigua Escuela de Medicina de la ciudad de México, el *Atlas de la Clínica Iconográfica* de Olavide



Fondo Reservado, Antigua Escuela de Medicina, UNAM

Figura 4

comparte espacio con los Atlas de Francia, Estados Unidos y Alemania. Ya desde finales del siglo XIX fueron utilizados cuando los galenos debatían respecto a las estrategias a seguir para disminuir, detener o erradicar las enfermedades relacionadas con la sexualidad. La medicina mantuvo en el centro de su interés la preocupación por el incremento de enfermedades venéreas.

Con la sífilis creciendo en la población mexicana, se pusieron en práctica algunas medidas para detener su incremento. De manera especial se ponderaba la vigilancia sobre la prostitución ya que suponía la forma principal de transmisión; por tanto, las principales normas sanitarias, reglamentos y prescripciones fueron dirigidas especialmente hacia las mujeres prostitutas, a los soldados y marinos para remediar, en lo posible su propagación.

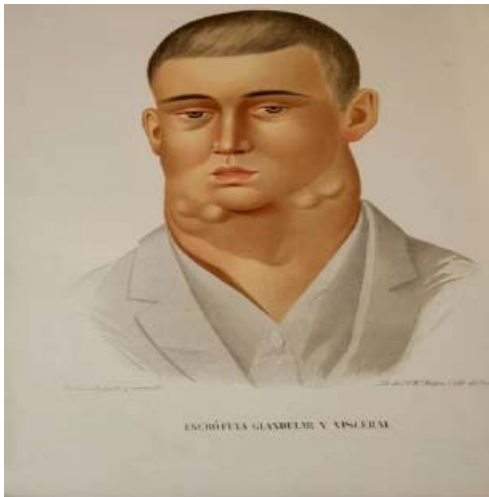
Está bien reconocido para los cuarteles (y) fácil concebir que cuanto mayor es el número de individuos alojados en un establecimiento mayores son las causas que producen las enfermedades contagiosas [...] que el soldado las absorbe, y lo distante que está de suponer la pernicioso influencia que están ejerciendo sobre él [...] a esta causa se agrega que en un cuartel se encuentran comúnmente enfermos de otorreas, de úlceras y enfermedades venéreas, enfermedades que necesitan para su curación un aseo asiduo el que no es posible en un establecimiento de esta clase, así como la apatía propia del soldado, venimos a concluir que en un cuartel existen todas las causas que indudablemente envenenan la atmósfera (Flores 1899: p. 28).

Para las instituciones médicas se hacía pertinente un reglamento de salud pública que asegurara el control o erradicación de las llamadas enfermedades de Venus. A la par del reglamento jurídico de sexualidad, se fortalecía un nuevo régimen visual de la misma, esa forma de regulación que respaldaría la normatividad de la sexualidad y de su produc-

ción, a través de la tecnología gráfica. Las imágenes respaldaron los estudios asociados a la ciencia médica, los cuales fijaron por primera vez la distinción lingüística y conceptual entre perversión sexual y normalidad.

El desarrollo de las ciencias naturales y el uso de la técnica moderna influyeron en la idea de que todas las formas del universo se reducen a determinaciones físicas; eso se reforzó con descubrimientos como los rayos X, la fotografía y los resultados de investigaciones de química. Dichos descubrimientos fortalecieron la convicción de que las ciencias naturales son las que expanden nuestro conocimiento de la realidad y las más adecuadas para comprender el mundo y la vida.

Incluso se llegó a suponer que los procesos psíquicos transcurrían con rigurosa regularidad, insertándose en la unidad del curso de la naturaleza. Así, la vida en su sentido biológico y la vida sociocultural no tendrían distinción. El influjo del naturalismo no sólo se limitaba a determinar la posición de los problemas generales del mundo, sino que también enfocó problemas culturales y éticos, que orientaban el arte y la literatura.



Fondo Reservado, Antigua Escuela de Medicina, UNAM

Figura 5

Desde la estética del realismo también en la forma se inscribe la organización de las ideologías, la concepción del mundo se marca con la distinción y la observación sobria a la vez que desilusionada de las cosas. Los vicios y la monstruosidad que hay en ellas se enuncian en una violenta expresión. La representación de la salud se realiza en la cosa material, para después extenderse hacia las ideas y, finalmente, hacer un señalamiento sobre los principios morales (Fig. 5).

Para fines médico-legales, a las imágenes de los cuerpos femeninos, se integraron las representaciones del cuerpo desnudo masculino, desnudo intersexual y desnudo infantil que favoreció un estatuto para hombres, mujeres, niños-niñas sanos *versus* “enfermos”, “raros” y/o “monstruosos”. El XIX como período de experimentos, inventos y tecnologías propició los espacios idóneos para conformar una cultura visual diferente. Tal como escribe Alberto del Castillo:

Los instrumentos que facilitaron dicha transformación fueron la litografía, el grabado y la fotografía [contribuyendo] a fortalecer la confianza y el optimismo en la técnica y el progreso [...] la fotografía fue utilizada en los libros de corte científico desde mediados del siglo XIX con esa poderosa carga simbólica, y en las siguientes décadas se

incorporó a las páginas de la prensa y las revistas ilustradas; dichos procesos tuvo lugar en la década de los años ochenta de la misma centuria, provocando que la cantidad de lectores y destinatarios finales de estas imágenes se multiplicara de manera sustancial (2009: p. 23).

Las cromolitografías *Atlas de la Clínica Iconográfica de las Enfermedades de la Piel y Dermatitis* sobre el cuerpo enfermo no representan una naturaleza de esperanza y confianza, al contrario, sus líneas se enfocan en expresar la mortificación la enfermedad y el dolor físico del cuerpo. En ellas no hay inocencia ni pureza, más bien se presentan las manifestaciones de los vicios y su relación con las masas. Algunos médicos de la Escuela de Medicina en México, preocupados por la insalubridad y los riesgos de la población vulnerable apostaban por una enseñanza educativa para hombres y mujeres, a través de esas imágenes gráficas, siendo la profilaxis y la información sobre sexualidad los puntos primordiales para la prevención de enfermedades como la gonorrea, la sífilis y la tuberculosis.

Fiel representación de la realidad, en el naturalismo estético existe una dependencia evidente de un modelo: “sus figuras parecen tan auténticas no porque los rasgos particulares con que son descritos correspondan a la experiencia real, sino porque están dibujados tan aguda y circunstancialmente porque fueron observados y copiados de la realidad” (Messer, 1948: 156). Se tiene la sensación de estar ante una realidad compacta, pues las figuras de los cuerpos con sus caracteres y constitución física, sin objetos que los rodeen, acercan a la idea de lo orgánico y vitalmente verdadero, aunque doliente (Fig. 6).

Los médicos mexicanos del Instituto Médico Nacional de Investigación, para el combate de las enfermedades de Venus, actualizaban el conocimiento y los experimentos sobre el cuerpo biológico que urgía ser revisado y vigilado, dadas las alarmantes prácticas “relajadas” de viciosos y prostitutas con “*funestas* consecuencias de la Lujuria personales, familiares y sociales” (Lavalle, 1910, p. 58).

Tesis, gacetas médicas, revistas y libros de medicina, así como periódicos y revistas de circulación cotidiana de la época, narran una historia sobre la necesidad de otorgar a la población información respecto al contagio de enfermedades incurables



Fondo Reservado, Antigua Escuela de Medicina, UNAM

Figura 6

e insistían en la educación para el cuidado del cuerpo, desde la profilaxis sexual, la cual perseguía cuatro ideales: “la castidad de los solteros, la fidelidad de los casados, las precauciones de los fornicadores célibes y la docilidad de todos los averiados” (1910: p. 58). La exigencia por una enseñanza de higiene sexual a jóvenes adolescentes tenía la intención de precisamente detener, a través de la instrucción el gran problema de contagio sifilítico y sus consecuencias hereditarias.



Fondo Reservado, Antigua Escuela de Medicina, UNAM

Figura 7

El realismo pictórico sería entonces de gran apoyo por el sentido del color y su fidelidad al acentuar los factores expresivos. Los tonos ocre, rojos, terrosos en contraste con los grises o azules intensos, los acentos oscuros, la forma fragmentada y crudamente realizada acentúan el sentido de dolor. Al mismo tiempo, en esas imágenes se observa el desdén absoluto por toda preocupación secundaria de belleza. Los tonos grises y rojos con efecto de luz, y visto casi de frente, el cuerpo no presenta una forma atractiva, más bien lo excesivo en la composición hace destacar el sentido de lo patético. (Fig. 7)

La representación de pies, manos, cara, dorso, genitales al descubierto, con ribetes oscuros con tintes

rojos y naranjas, figuran las huellas de las lesiones, dando un sentido tenebrista de la realidad. Las figuras afirmándose en un mundo físico que nos hace recordar, inevitablemente, la vulnerabilidad, fragilidad y finitud del cuerpo, intensifica el espíritu de observación, para descender a las realidades más crudas. En el caso de la fotografía y siguiendo los cánones de la época, se encuentra un tipo de realismo óptico que brindó a la imagen fotográfica un valor de verdad indiscutible, una transparencia perfecta de la biología, un sustituto de la naturaleza o signo de fidelidad de lo real (Zerner, 2005: 106).

Los galenos Francisco Bulman, Jesús González Ureña, Aristeo Calderón, harían hincapié en el uso de la gráfica para la enseñanza de la higiene corporal y contra la pandemia de la sífilis (1908: p. 318), y bajo la organización institucional llamaban a reunir un gran número de miembros para la obra de protección social: “no sólo médicos, sino higienistas, jurisconsultos, administradores, sociólogos, filósofos, en una palabra, todos los hombres que inspirados por el espíritu de progreso, de justicia y de caridad presten su contingente para estudiar todas las fases de tan grave y complejo problema” (:320).

Las impresionantes y naturalistas del *Atlas* de Olavide, definieron la expresión escalofriante de algunas partes del cuerpo infectado. La cromolitografía, dispositivo que

con detalle fija y organiza visualmente el mundo exterior, nos muestra la exactitud clínica detallada de fragmentos del cuerpo y produce tal efecto visual que da la sensación de comprender el dolor insoportable, evocar la experiencia mortificante del cuerpo y explotar un método de representación para fines de comprobación de los casos estudiados (Ilustración 6).

El naturalismo, al mismo tiempo que ha intensificado más el espíritu de observación, abandona los temas más notables para descender a las realidades más crudas: “Se representa la pequeñez del ser humano frente al Universo, ningún saber puede acallar la conciencia de su desamparo y desvalimiento; ningún saber mitiga su innato terror frente al mundo, porque el terror no sólo es anterior al conocimiento, sino superior a él” (Worringer, 1983: 69).

Al seguir el supuesto central del naturalismo estético en la afirmación de la primacía de la naturaleza sobre el arte, las artes gráficas van a representar un objeto apegándose fielmente a su corporeidad, motivando con eso a despertar la conciencia de la belleza de la forma orgánica y vital. El artista, el escultor o el pintor, describe y resalta su cultura y la expresa como el centro y medida de lo bello; asimismo, llama a la reflexión su supuesto anímico cuyo objeto más cercano son las tendencias naturales del hombre, que le permiten a través de la contemplación estética, que reflexione sobre lo bello y su antagónico, lo feo.

En este sentido, la fenomenología de las personificaciones de lo feo envuelve a este concepto en algo mucho más complejo que un simple rechazo a las diversas formas de concebir la belleza. Para la estética naturalista es importante imprimir un recordatorio de las raíces de los eternos problemas del hombre, el cual ha llegado ahí como consecuencia de sus actos.

La representación orgánica de la realidad como objetivo deja de lado el valor y la distinción entre lo agradable y lo desagradable, lo bello o lo feo. Ese objetivo está por encima de toda concesión a una estética normativa: los cuerpos infectados, los monstruos teratológicos, cuerpos de mujeres y de hombres purulentos son llevados a la imagen en “la lucha contra el apetito torpe de cosas carnales que arruinan al individuo y degeneran la especie, y en su significación más directa pone en constante conflicto la higiene y la moral” (Lavalle, 1908: p. 58).

Este sentido de humanidad, este áspero enfrentarse con la vida como es, y no como se desea, formaba parte de la intención médica para impactar al público receptor con este material visual. Y es que para inicios del siglo XX, en 1910 los diagnósticos que se escribían sobre el contagio de la sífilis resultaban nada halagüeños. Tesis de estudiantes de medicina escritas en esa época, narran del problema de contaminación de gonorrea pero sobre todo de la sífilis de soldados y el contagio a sus familias.

El incremento de infectados entre 1880 a 1910, dio como consecuencia la herencia de enfermedad y muerte de un gran número de infantes recién nacidos, o que vivían menos de un año, y si vivían, las secuelas hacían destrozos en sus huesos, sus músculos y su sistema nervioso. Para el Consejo Superior de Salubridad este problema de medicina

social trajo consigo el pronunciamiento de una pedagogía de higiene y profilaxis, como medida alternativa para detener el contagio de la enfermedad silenciosa llamada así, debido a la ausencia de síntomas.

Un sífilítico podía no mostrar manifestaciones de enfermedad, sino hasta después de veinte años del contagio; o los adultos, sin tener manifestación alguna de malestar, heredaban a sus hijos quienes nacían con varios síntomas: úlceras indoloras, inflamación de los ganglios linfáticos, fiebre y parálisis general. Después, médicos de entre 1912 y 1939 habrían de dar cuenta de esos casos.

La Academia Nacional de Medicina seguía sus investigaciones, y a través de las tesis de medicina presentaba los avances prácticos de microbiología y química clínica que se llevaban a cabo en el Hospital Juárez y en el Hospital Morelos. Los estudiantes de fisiología experimental exponían los resultados de tratamientos efectuados en niños heredo-sifilíticos con el uso de otros productos, por ejemplo el hidróxido de bismuto mejor conocido como Muthanol.

La vigilancia médica acentuaba sus discursos y estudios sobre las consecuencias de la enfermedad a largo plazo, tales como la esterilidad o incluso la pérdida de órganos genitales en hombres y mujeres:

La sífilis es una causa bastante frecuente de esterilidad y obra como causa de aborto y como aborto precoz inadvertido. Nadie duda, por la diaria observación, que el virus sífilítico mata al niño en una época más o menos avanzada de su desarrollo [...] la serie de abortos acaecidos poco después de la impregnación, pueden reproducirse al infinito, y entonces el individuo que es portador de virus sífilítico estará bien convencido de su esterilidad (Mejía, 1910: p. 25).

En los varones, haciendo a un lado los estrechamientos de origen traumático, cuya localización puede estar en cualquier punto de la uretra, diremos que los estrechamientos producidos por la blenorragia crónica son la causa más frecuente de esterilidad; después de estas podemos mencionar las de origen tuberculoso y sífilítico. El uso prolongado de yodo para el tratamiento de la tuberculosis o de la sífilis frecuentemente provoca esterilidad (Lozano, 1910: p. 12).

Las representaciones gráficas del cuerpo saludable versus el cuerpo patógeno daban cuenta de esos significados como alternativas para el control de las enfermedades de Venus ya fuera de uso didáctico en el interior de las aulas de la escuela de medicina, o bien como material didáctico entre la población en general, para: “pensando así, creo con la escuela alemana, que debe reducirse el número de heredo-sifilíticos, y no es idea mía como se ve”(González, 1907: p. 722).

Si bien los galenos mexicanos no utilizaron la categoría educación sexual, si consideraron la idea de la profilaxis o higiene sexual, como punto central para anular el carácter secreto de las cuestiones del sexo, por medio de la enseñanza de la fisiología para niños y jóvenes, asimismo la buena orientación de la varonía y la feminidad.

Bajo la firme creencia de que la anormalidad era castigo de aquellos que no siguen las normas, los especialistas en infecciones venéreas pretendían prevenir las anomalías y curar las anormalidades y desviaciones, a decir: taras, vicios, enfermedades, degeneraciones –racial y por enfermedades venéreas–, la homosexualidad y las enfermedades de la perversión (sífilis, gonorrea, impotencia, pornografía) resultado de la ignorancia y de la necesidad.

Los médicos interesados van a escribir sobre la necesidad de impartir educación sexual en las aulas para que los estudiantes tuviesen información sobre temas que concernían a la vida cotidiana y a la salud y había que evitar: sífilis, alcoholismo, blenorragia, pornografía. No obstante, la defensa del programa por parte de Jesús González Ureña, Francisco Búlman y Aristeo se fue diluyendo y la propuesta de la profilaxis sexual se silenció.

A MANERA DE CONCLUSIONES

La Organización del Servicio Higiénico Escolar en el Distrito Federal suministró atención a niños y jóvenes en las escuelas primarias y secundarias, pero dentro de su plan de acción también consideró otras actividades: examinar el estado higiénico de los edificios escolares; la vacunación de los alumnos y alumnas; vigilar la ejecución de ejercicios físicos desde el punto de vista higiénico y sólo al final del programa se consideraba el “estado de salud” que se refería al sentido de la profilaxis de las enfermedades contagiosas.

En la época, la consigna era que el Estado debía cuidar el derecho de los ciudadanos a la salud y, así, garantizar también el trabajo productivo. Tales nociones fueron centrales durante los años veinte y treinta del siglo XX e influyeron para que los médicos adoptaran la profilaxis como estrategia central de combate a la sífilis. Además, el concepto de eugenesia encontró buena recepción en la sociedad mexicana, la cual lo vio como un elemento que favorecía la salud y la educación higiénica, por ello propuso al gobierno su inserción en los programas escolares.

Cabe señalar que el porfiriato fue, respecto a la cultura, una época de grandes contrastes y aperturas. Si bien la mentalidad mantuvo sus derroteros tradicionalistas, el cambio económico, el desarrollo de las industrias, el crecimiento de las ciudades y las movilizaciones demográficas propiciaron no sólo el enriquecimiento económico cultural, sino una serie de proyectos que se formularon y se llevaron a cabo, aunque de manera tímida, gracias a la vinculación de la educación y la medicina.

Si los discursos sobre la educación sexual tuvieron mayor fuerza hacia los años treinta del siglo XX fue porque tuvieron un proceso y un origen que germinó en las aulas de la Academia Nacional de Medicina de México a finales del siglo XIX. Además, la mirada, en comandita, de médicos y artistas gráficos marcó la pauta para que los estudios sobre la sexualidad y la salud tuvieran un eco social.

De tal modo, si bien hubo discursos misóginos y sexo-fóbicos también hubo otros en apoyo a las mujeres que defendían su posicionamiento político, su cuerpo y su salud.

Ciertamente, la culpa de las enfermedades venéreas recayó en las prostitutas y en aquellas mujeres que se atrevieron a transgredir el orden establecido; sin embargo, en su sentido ontológico, los varones tampoco quedaron exentos del estigma social, de sus señalamientos y su sufrimiento.

En este sentido, aún hay expedientes en los archivos que tienen información importante sobre temas como: las enfermedades venéreas y las masculinidades, las prácticas homo-eróticas y la salud, la relación de las masculinidades con el dolor y el sufrimiento, los intersexuales y los estigmas teratológicos, publicidad, masculinidades y salud. Esos documentos están a la espera de ser consultados y analizados desde la perspectiva de la historia cultural y la cultura visual.

BIBLIOGRAFÍA

Fuentes primarias

- Flores López, J. M. (1899), *El contagio mediato de la sífilis*, tesis que para el examen general de medicina se presenta en la Escuela de Medicina, México: Imprenta del gobierno en el ex arzobispado, AAFM Archivo de la Antigua Facultad de Medicina, UNAM, México.
- Gómez, L. (1888), “Estudio sobre la herencia natural, tesis que para el examen general de medicina y cirugía (sic)” presenta al jurado calificador alumno de la Escuela de Medicina, México: Imprenta del Comercio, De Dublan y Compañía, AAFM Archivo de la Antigua Facultad de Medicina, UNAM, México.
- González Ureña, Jesús, Búlman Francisco, Calderón Aristeo, (1908), “Dictamen sobre la manera de organizar en México la lucha contra las enfermedades venéreas”, en *Gaceta Médica*, periódico de la Academia Nacional de Medicina de México, Tomo III, México: Tip. y Lit. ‘La Europea’ de J. Aguilar Vera y Compañía. AAFM Archivo de la Antigua Facultad de Medicina, UNAM, México, 314-322.
- Lavalle Carvajal, E. (1910) “Sifilografía. La lucha contra las enfermedades venéreas”, en *Gaceta Médica*, periódico de la Academia Nacional de Medicina de México, Tomo VI, México: Imprenta de A. Carranza e Hijos, AAFM Archivo de la Antigua Facultad de Medicina, UNAM, México, 56-68.
- Lozano Padilla, (1910) “Sifilografía. Sífilis hereditaria”, en *Gaceta de México*, periódico de la Academia Nacional de Medicina de México, Tomo VII, 3ª. Serie, México: Imprenta de A. Carranza e Hijos. AAFM Archivo de la Antigua Facultad de Medicina, UNAM, México, 162-173.
- Mejía, D. (1910) “Sifilografía. Sífilis hereditaria”, en *Gaceta de México*, periódico de la Academia Nacional de Medicina de México, Tomo VII, 3ª. Serie, México: Imprenta de A. Carranza e Hijos. AAFM Archivo de la Antigua Facultad de Medicina, UNAM, México, 162-173.
- Montenegro, F. (1888), *Ligeros apuntes sobre pornografía de la capital. Examen General de Medicina. Escuela Nacional Médica de México*, Imprenta de Ignacio Escalante, Bajos de San Agustín, Núm, 1, México.
- Olavide Landazábal, J. E. (1880) *Atlas Iconográfico de las Enfermedades de la Piel o Dermatitis*, profesor de dermatología en el Hospital de San Juan de Dios e individuo de la Real Académica de Medicina, editado por Don José Gil Dorregaray, Madrid, España.
- Stratz, C.H. (1904), *Die Schönheit Weiblichen Körpers*, Editorial Verlag von Ferdinand Enke, 15ava edición, Alemania.

Fuentes secundarias

- Castillo, Del, A.(2009), *Conceptos Imágenes Y Representaciones De La Niñez En La Ciudad De México 1880 1920*, El Colegio de México/Centro de Estudios Históricos/Instituto Mora, México.
- Estrada Urroz, R. (2005), “La inevitable lujuria masculina, la natural castidad femenina”, en Laura Cházaro y Rosalina Estrada (edit.), *En el Umbral de los Cuerpos. Estudios de Antropología e Historia*, Colección Debates, Zamora, Mich., COLMICH/BUAP, 117-144.
- García Pérez, Antonio, “Prólogo”, *El museo Olavide*, en Academia Española de Dermatología y Venereología, Madrid, 2005[línea],<http://www.aedv.es/olavide/prologo.htm>. [Consulta 18 de octubre de 2011].
- González Reyes, A. H. (2010), “La mirada clínica sobre los cuerpos femeninos”, en *Revista Caderno Espaço Feminino,Corpos, identidades,singularidades em movimento*, v. 23, n.1/2, jan. jun., Universidade Federal de Uberlândia. Instituto de Historia, Centro de Documentação e Pesquisa em História (CDHIS), NEGUEM, Dez, 19-41.
- Messer, A. (1942), *La filosofía en el siglo XIX, empirismo y naturalismo*, [traducción José Gaos], segunda edición, Espasa-Calpe, Buenos Aires-México.
- Ramírez F. (2005), Catálogo, *El espejo simbolista. Europa y México 1870-1920*, México: MUNAL/CONACULTA/ UNAM/ IIE/PMNA, diciembre/ abril, México.
- Ramos, Marín A. (2007), “Medicina del porfiriato”, en *Historia de la Medicina en México*, capítulo VIII-1, secc. Categoría Ciencia y Tecnología, Teveunam/Astrazeneca, Producción de Ikarus, México: [en línea 3 de agosto 2009], <<http://youtu.be/001570KRGk>>, Movie 8 1 [Consulta 8 de enero 2010], 9:06 minutos.
- Saborit, A. (2007) *El viajero lúgubre, Julio Ruelas Modernista, 1870-1907*, INBA, México, 35-51.
- Zerner, H. (2005), “La mirada de los artistas”, en Corbin Alain, Courtine, Jacques, Vigarrello Georges (coords.), *Historia del Cuerpo De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*, Volumen 2, Taurus Historia, Madrid, 87-116.